

HACIENDA MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

31 6 2023

2023

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

SAMUEL ELIUTERIANO FOLIO

DOMICILIO

MORELOS 56 EN LA LOCALIDAD DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, AL GO

GIRO

SOPORTE TÉCNICO, IMPRESIONES, PAPELERÍA

LICENCIA:

FFFFENGG

CONCEPTO:

CLAVE:

IMPORTE:

SOPORTE TÉCNICO, IMPRESIONES, PAPELERÍA

GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2021-2024

31 AGO. 2023  
**PAGADO**  
HACIENDA PÚBLICA

HORARIO

12:58 PM A 10:00 PM

SUB-TOTAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

TOTAL \$



*[Handwritten signature]*

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE PAGARÉ DEBE SER CANCELADO Y ENTREGADO A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS LO SOLICITEN.

TOTAL CON LETRA

PRESIDENTE MUNICIPAL O  
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTE PAGARÉ DEBE VALER ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE MUESTRA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SU RENOVACIÓN PARA EL AÑO SIGUIENTE, DE LO CONTRARIO CORRERÁ LA OBLIGACIÓN DE RENOVARLO.  
ESTA LICENCIA DEBE SER CANCELADA EN LA OFICINA DE LA HACIENDA MUNICIPAL O ALBERGUE DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA EMISIÓN DE ESTA LICENCIA, SIN SU CANCELACIÓN, O DE LO CONTRARIO INCURDIRÁ EN INFRACCIÓN.  
LA PRESENTACIÓN DEBERÁ REALIZARSE EN EL LOCAL MUESTRO DE REGISTRO LOCAL, PUESTO DE VENTA DE LA OFICINA MUNICIPAL, DEBERÁ CANCELARSE EN SU ENTREGA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS SIGUIENTES A SU EMISIÓN, SIN SU CANCELACIÓN, O DE LO CONTRARIO INCURDIRÁ EN INFRACCIÓN.  
ESTA LICENCIA DEBE SER CANCELADA EN LA OFICINA MUNICIPAL O ALBERGUE DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A SU EMISIÓN, SIN SU CANCELACIÓN, O DE LO CONTRARIO INCURDIRÁ EN INFRACCIÓN.  
CUANDO LAS CANTIDADES JUSTIFICADAS SE DEBE CANCELAR AL SER SOLICITADO, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO EN SU ARTÍCULO 117.

FOLIO

1121

ORIGINAL